

S/128

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 12 JUN. 2026

VISTO: la necesidad de designar los representantes de la comunidad ante la Comisión Nacional de Apoyo a la Salud Mental;-----

RESULTANDO: que a tales efectos se ha propuesto designar a la Cra. Adriana Ceccarelli, como miembro tesorero;-----

CONSIDERANDO: que corresponde proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en la Ley N° 11.139, de 16 de noviembre de 1948 y la Ley N° 20.212, de 6 de noviembre de 2023;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase para integrar la Comisión Nacional de Apoyo a la Salud Mental en representación de la comunidad a la Cra. Adriana Ceccarelli, C.I. 1.718.287-7, como miembro tesorero.-----
- 2°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°

Ref. N° 001-3-2752-2026

ML


Prof. Dr. Leonel Briozzo
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA (I)


Dra. CRISTINA LUSTENBERG
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA